



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**Encuesta de Indicadores Múltiples por
Conglomerados.**

**Informe sectorial: Pobreza Infantil
Multidimensional (PIM)**

Documento de trabajo¹

Agosto de 2018

¹ Responsable de contenido: Sebastián Bruno – Consultor UNICEF

Supervisión de contenido: Andrés Osorio – Oficial de Políticas Sociales y M&E UNICEF

El presente informe es parte de una serie de abordajes sectoriales generados a partir de la disponibilidad de información generada a través de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS, en sus siglas en inglés), relevada en 2016 en Paraguay². Esta herramienta dispone de información orientada al conocimiento del estado de la niñez, a través de indicadores y una metodología estandarizada a escala global.

La generación de informes sectoriales permite conocer la heterogeneidad y brechas sociales de la población de niños, niñas y adolescentes, ahondando más allá de los promedios nacionales. A través de los mismos, se pretende generar evidencia para la toma de decisiones sobre diagnósticos, focalizaciones, líneas de trabajo y cooperación, entre otros aspectos. En particular, interesa identificar aquellos grupos poblacionales de la niñez que se encuentran en una situación desventajosa respecto de los promedios nacionales, de manera de orientar la priorización sectorial hacia los mismos.

En esta edición, se desarrollan los resultados de la Pobreza Infantil Multidimensional (PIM). A tal fin, el Informe presenta los alcances y la importancia de la medición de la pobreza a través de indicadores concebidos para estimar el nivel de acceso de la niñez a una serie de derechos básicos: nutrición, educación, información, agua, saneamiento y vivienda. A partir de las delimitaciones conceptuales y operativas, se desarrollaron las estimaciones del nivel de incidencia de la pobreza infantil multidimensional en Paraguay para el año 2016, con la información provista por la Encuesta MICS. En el abordaje a cada dimensión de la pobreza infantil, se da cuenta de los diferenciales que impactan en sectores de la niñez donde la privación de derechos es sustantivamente mayor al promedio nacional. Por último, se describe la evolución de la situación de la niñez en cuanto a la pobreza infantil multidimensional tomando en cuenta la última estimación realizada para los años 2011/12.

1. Importancia de la medición de la pobreza infantil multidimensional

En torno a la noción de pobreza³

La pobreza como noción que da cuenta de privaciones en las condiciones de vida ha sido problematizada extensamente en las últimas décadas. Según las diferentes perspectivas teóricas, Spicker (1999), se la ha asociado a 11 conceptos relacionados: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Tal diversidad, obliga a avanzar hacia definiciones conceptuales de la pobreza, centradas en contextos territoriales y poblacionales específicos.

En ese marco, una de las definiciones más utilizadas a escala regional es la desarrollada por Altimir (1979:1-2): “un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad”. Esta forma de ver la pobreza da cuenta de la necesidad de abordarla desde la perspectiva multidimensional, tomando en cuenta las condiciones

² Los resultados generales de la Encuesta se encuentran presentados en MSPBS, DGEEC, UNICEF (2017).

³ Se recupera la fundamentación ya realizada en el primer antecedente sobre la medición de la pobreza multidimensional infantil en Paraguay (Bruno y Osorio, 2015).

materiales de vida, el acceso a servicios sociales básicos como la salud y la educación, la integración socioeconómica a través del trabajo, así como los aspectos subjetivos y simbólicos.

La elección en la forma de conceptualizar y medir la pobreza, de ingresos y pobreza humana, posee una fuerte implicancia a la hora de caracterizar las condiciones de vida de la población. De acuerdo con el Premio Nobel Amartya Sen (1990), la primera (ingresos) alude a la privación en una sola dimensión –el ingreso–, ya sea porque se considera que ese es el único empobrecimiento que interesa o que toda privación puede reducirse a un denominador común. En cambio, la segunda (humana) responde al empobrecimiento en múltiples dimensiones: la privación en cuanto a una vida larga y saludable, al conocimiento, a un nivel digno de vida y a la participación. El concepto de pobreza humana considera que la falta de ingreso suficiente es un factor importante de privación, pero no el único. Asimismo, es importante destacar el rol fundamental que cumplen los servicios sociales de acceso universal o subsidiados, como educación, salud y saneamiento ambiental; así como parcialmente las acciones de acceso a la vivienda. El rol del Estado en la provisión pública de dichos servicios ejerce un efecto redistributivo clave en el desarrollo humano, sentando las bases para una vida saludable, el acceso a la autonomía personal y económica y la garantía de protección social.

En términos de medición, la constatación de privaciones y/o necesidades de personas y hogares en distintas dimensiones de las condiciones de vida (salud, educación, vivienda, etc.) son englobadas dentro de los llamados métodos directos de medición de la pobreza porque la satisfacción del derecho (denominado aquí técnicamente como “dimensión”) tiene relación inmediata con el bienestar del individuo, en este caso el niño. Por su parte, la medición de los ingresos monetarios o recursos de los hogares y de las personas que lo componen y su ubicación por debajo del valor de un costo de bienes y servicios básicos son de tipo indirecto; dado que presupone que el bienestar aumenta a través de la adquisición de bienes y servicios disponibles en el mercado pero no por su satisfacción en sí misma, como sucede con los derechos expresados aquí como dimensiones sociales. Tal como se detalla a continuación, la medición de la pobreza infantil multidimensional se inscribe en la rama de los métodos directos de medición.

¿Por qué es importante medir multidimensionalmente la pobreza infantil?

Para una familia, una persona o un niño la pobreza no termina cuando sus ingresos cruzan y se sitúan por encima de la línea oficial que define el nivel de pobreza expresada en términos monetarios. Las vulnerabilidades y privaciones pueden seguir presentes aun cuando hayan aumentado su nivel de ingresos.

La pobreza es un fenómeno multidimensional y como tal su medición ya no puede ser relevada a partir de las evaluaciones de la pobreza que se centran únicamente en los niveles de ingresos. David Gordon (2006) afirma que la pobreza de ingresos no tiene en cuenta otras dimensiones, como la exclusión social, la discriminación y la falta de protección que, junto con un acceso limitado a los bienes y servicios, tienen un impacto devastador en el desarrollo mental, físico y emocional de los miembros de una familia, en particular de los niños. La pobreza está asociada con un acceso limitado a los servicios sociales y su medición entonces debe poder aproximarnos a esta visión integral de la pobreza.

Por otra parte, asumir que todos los miembros de una familia, y en particular los niños, tienen las mismas necesidades de los otros y comparten los ingresos de igual manera no se ajusta a la realidad. Las necesidades de un bebé de seis meses y una niña de quince años de edad, o de un muchacho en comparación a una adolescente no son idénticas y la medición de la pobreza debe tomar en cuenta este hecho básico de la vida.

La medición de la situación de pobreza de niños, niñas y adolescentes debe tener en cuenta el acceso a estos servicios sociales básicos, tales como la salud, la nutrición, el agua, el saneamiento, la vivienda,

la educación y la información, podría decirse incluso que los niños tienen poca incidencia para acceder por cuenta propia a estos servicios.

La pobreza infantil es algo más que una falta de dinero, y sólo puede ser entendida como la negación de una serie de derechos establecidos. Esta condición medida sobre la base de ingresos no es suficiente, por ejemplo, para captar el impacto diferenciado que la misma tiene en los niños.

En virtud de ello, se entiende que la medición de la pobreza infantil multidimensional es el instrumento más idóneo para dar cuenta de la situación de privación de la niñez. La ubicación de niños, niñas y adolescentes en el conjunto de “pobres infantiles” refieren a sujetos que tienen vulnerados el acceso a sus derechos. Establecer su magnitud e incidencia en la población infantil; dar cuenta de su distribución en el territorio y su asociación con condicionantes sociales (departamento de residencia, diferencial por área, educación de la madre, quintil de nivel socioeconómico, condición étnica y lenguaje de comunicación, entre otros); así como identificar los derechos más vulnerados; permitirán disponer de un diagnóstico más preciso sobre la situación de la infancia a fin de servir de herramientas para la toma de decisión en la definición de políticas sociales y de infraestructura.

2. La Pobreza Infantil Multidimensional en el marco de la MICS

En su diseño conceptual orientado, entre otros fines, a la medición del acceso a derechos de la infancia; la Encuesta MICS permite la identificación de niños, niñas y adolescentes en situación de privación. Las dimensiones componentes de la pobreza infantil multidimensional han sido delimitadas por CEPAL-UNICEF (2010), en cuya metodología se definen dos umbrales de privación: uno de carácter severo y otro de carácter moderado, tal como se expone en la Figura 1.

Figura 1. Umbrales de privación por componentes de la pobreza infantil multidimensional

Niveles de privación Dimensiones e indicadores de privación	Unidad de análisis	Moderada -Definición internacional-	Severa / Grave -Definición internacional-
Nutrición -relación peso/edad -relación talla/edad	Niños de 0 a 4 años	Insuficiencia ponderal moderada-grave (desnutrición global) o baja talla para la edad moderada- grave (desnutrición crónica): menos de -2 desviaciones estándar respecto del patrón de referencia	Insuficiencia ponderal grave o talla grave: menos de -3 desviaciones estándar respecto del patrón de referencia
Agua potable Acceso al agua potable según: - origen - suministro - tiempo de acceso (si está disponible)	Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años	- Origen del agua por pozo o noria - Suministro de agua fuera de la vivienda y fuera del predio (pilones públicos, camiones aljibe u otros)	Origen inseguro del agua: fuentes naturales de agua (ríos, vertientes) En el caso de la disponibilidad de algún indicador de tiempo de acceso a la fuente de agua, 15 minutos o más
Saneamiento Conexión a sistema de alcantarillado (eliminación de excretas)	Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años	Sin conexión a alcantarillado (por ejemplo, pozos negros) o acceso fuera de la vivienda o predio	Sin servicio de eliminación de excretas (por ejemplo, directo al río)
Vivienda - razón de personas por dormitorio o pieza	Vivienda. Niños y adolescentes de 0 a 17 años	Hacinamiento: tres o más personas por dormitorio –o pieza– (excluye baño y cocina). Viviendas con piso de tierra, materiales de construcción	Hacinamiento: cinco o más personas por dormitorio –o pieza–. Viviendas transitorias (carpas y similares), muros o techos

– material del piso, de los muros y del techo		inseguros (muros o techos de barro o materiales similares)	fabricados con materiales de desechos
Educación Asistencia escolar y número de años de estudio completados	Niños desde 7 u 8 años hasta 17	Niños y adolescentes que, habiendo asistido a la escuela, hicieron abandono de ella antes de completar la enseñanza secundaria	Niños y adolescentes que no han asistido nunca a la escuela
Información Acceso a electricidad, tenencia de radio, televisión o teléfono	Hogar. Niños y adolescentes de 0 a 17 años	Sin acceso en la vivienda a electricidad, a teléfono fijo o móvil), a radio y televisión (al menos dos componentes no disponibles)	Sin acceso en la vivienda a electricidad, teléfono (fijo o móvil), radio y televisión (simultáneamente)

Cabe destacar que la metodología de CEPAL-UNICEF (2010) entiende el acceso a derechos de manera integral, entendiendo que el incumplimiento de cualquiera de sus derechos habilita a su clasificación como “pobre”. En tal sentido, operacionalmente implica que si un/a niño, niña o adolescente es identificado en situación de privación es clasificado como “pobre”, en tanto que si se encuentra en una situación de privación extrema, es clasificado como “pobre extremo”. Asimismo, la metodología no aplica consideraciones especiales según área de residencia (urbana/rural), ya que los derechos rigen en cualquier contexto territorial.

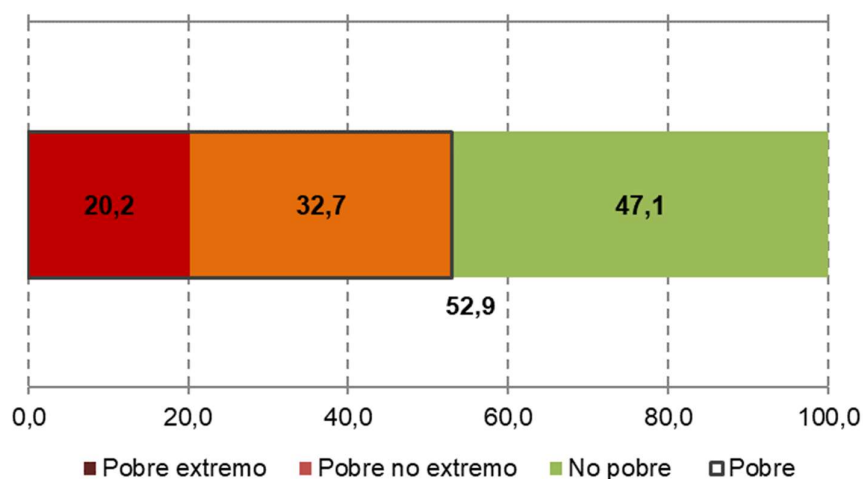
La medición de la pobreza infantil multidimensional en Paraguay tiene antecedentes (Bruno y Osorio, 2015); donde se hizo uso de la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos y Condiciones de Vida (EIGyCV) 2011/2012. Como limitación de dicha fuente, debe mencionarse que su diseño muestral fue desarrollado para propósitos múltiples; en tanto que el de las MICS se ha enfocado especialmente en la población de niños, niñas y adolescentes. No obstante, en los apartados finales del documento, se disponen de los resultados comparativos de la serie histórica (2011/12, y 2016), a fin de dar cuenta de la evolución histórica reciente de la situación de la niñez en los componentes analizados.

3. La pobreza infantil multidimensional en Paraguay (2016)

De acuerdo a la metodología internacional consensuada por CEPAL-UNICEF (2010) sobre medición de la pobreza infantil multidimensional (PIM), cuando un niño, niña o adolescente (NNA) se encuentra en situación de privación extrema en al menos uno de los componentes de la PIM, es considerado en estatus de pobreza extrema. Con la misma lógica, aquellos NNA que no se encuentran en una situación de privación extrema, pero sí en al menos una situación de pobreza moderada, es considerado pobre no extremo (o moderado). Aquellos NNA que se encuentran en alguna de esas dos situaciones son considerados como en condición de pobreza, de acuerdo a su situación de acceso a derechos fundamentales de la niñez. Finalmente, los NNA que no se encuentran en ninguna de las situaciones anteriores son considerados como no pobres.

De acuerdo a la clasificación expuesta, en 2016 más de la mitad (52,9%) de los niños, niñas y adolescentes en Paraguay se encontraba en condición de pobreza infantil multidimensional (figura 2). Dentro de este universo, se destaca que el 20,2% se encuentra en una situación de pobreza extrema, lo cual significa estar en una situación de privación severa en al menos una de las dimensiones de la pobreza. El 32,7% restante se compone de la niñez que tiene al menos una privación moderada y no tiene ninguna privación severa; situación que se denomina como “pobreza no extrema”.

Figura 2. Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años según estatus de pobreza infantil multidimensional. Paraguay. Año 2016



Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

Nota: Se han excluido del cálculo al 1,4% de la muestra por tener valores ignorados en componentes de la pobreza infantil multidimensional.

La incidencia de la pobreza infantil multidimensional da cuenta del conjunto de dimensiones que se han tenido en cuenta para su medición. El nivel de privación observado en cada una de ellas arroja una importante heterogeneidad en cuanto a la situación de acceso a umbrales de derechos de la niñez (figura 3). El acceso a una vivienda con umbrales mínimos adecuados (que resguarden la seguridad física y protejan de las inclemencias climática) no está cumpliéndose para el 41,5% de la niñez en Paraguay. Dentro de ese conjunto, casi 1 de cada 10 niños, niñas y adolescentes cuyas viviendas presenta severas condiciones en su adecuación, dadas situaciones de hacinamiento extremo o la construcción con elementos inseguros.

La privación en el acceso al saneamiento afecta a más de 1 de cada 4 niños, niñas y adolescentes; quienes se ven expuestos a los riesgos derivados del contacto y contaminación con las excretas. En esta dimensión se observaron los mayores niveles de privación severa; donde el 13% de la niñez vive en viviendas cuyos sistemas de eliminación de excretas es absolutamente inadecuado y peligroso para la salud.

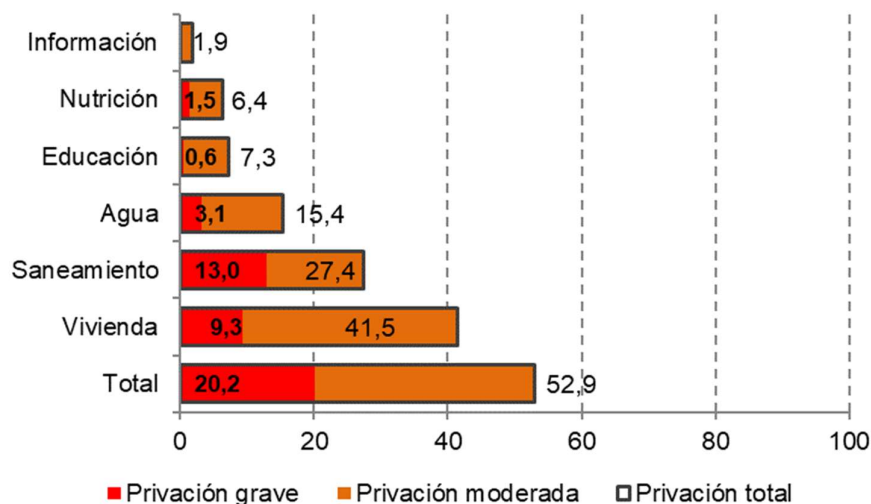
En cuanto al acceso al agua, el 15,4% de la niñez de Paraguay se encuentra en situación de privación; fundamentalmente por no proveerse de agua de fuentes seguras o fuera de la vivienda. Asimismo, el 3,1% bebe agua que proviene de un origen inseguro y/o la fuente de agua se encuentra a una distancia mayor a 15 minutos.

La privación del derecho a la educación afecta al 7,3% de los niños, niñas y adolescentes de 7 a 17 años, quienes no se encuentran asistiendo a clases. Dentro del universo de quienes ven obstaculizado su acceso a la educación, existe un 0,6% que nunca asistieron a establecimientos educativos.

La desnutrición (global o crónica) afecta al 6,4% de los niños y niñas de 0 a 4 años; condicionando seriamente su salud actual y su desarrollo futuro. Asimismo, cabe resaltar dentro de este grupo de privación al 1,5% que posee niveles extremos de desnutrición, sumamente alejados de los parámetros saludables y esperables para cada sexo y edad.

Por último, el acceso a la información resulta la dimensión con menor nivel de privación, fruto de los avances de la obertura de los medios de comunicación y la red de energía eléctrica. No obstante esto último, el 1,9% de los niños, niñas y adolescentes se ven privados del acceso a la información.

Figura 3. Distribución de la población de 0 a 17 según condición de privación por componente de la pobreza infantil multidimensional. Paraguay. Año 2016. (%)



Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016

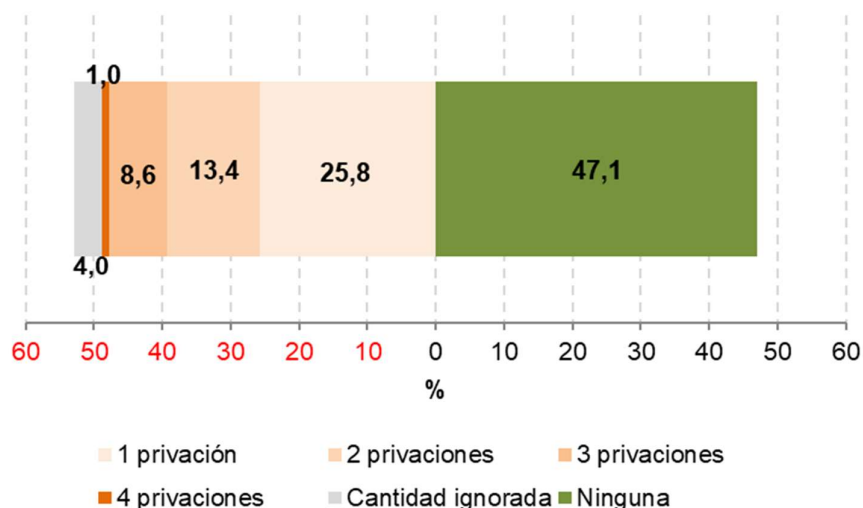
Notas: Privación extrema información: 0,4%

La incidencia de la privación en la dimensión nutrición refiere a la población de 0 a 4 años.

La incidencia de la privación en la dimensión educación refiere a la población de 7 a 17 años.

Si bien se considera como pobre infantil multidimensional a todos los niños, niñas y adolescentes que tengan al menos una situación de privación (dado que el acceso a derechos debe ser completo), resulta analíticamente importante dimensionar la composición de la pobreza. En la figura 4, queda claro que cerca de la mitad de la niñez pobre multidimensional tiene una sola privación. Cabe resaltar que la otra mitad posee privaciones múltiples, donde el 13,4% tiene dos privaciones; el 8,6% tiene tres privaciones; y el 1% tiene cuatro privaciones. A ellos también se suma un 4% que tiene al menos una privación, pero poseen valores ignorados en otra(s) dimensión(es), lo que imposibilita estimación de la cantidad de privaciones acumuladas. Estas situaciones son indicativas de la afectación simultánea de los derechos de la niñez en casi 1 de 4 niños, niñas y adolescentes en Paraguay, quienes tienen 2 privaciones o más.

Figura 4. Distribución de la población de 0 a 17 según cantidad de privaciones acumuladas. Paraguay. Año 2016. (%)



Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

Notas: La incidencia de la privación en la dimensión nutrición refiere a la población de 0 a 4 años.

La incidencia de la privación en la dimensión educación refiere a la población de 7 a 17 años.

Se han excluido del cálculo al 1,4% de la muestra por tener valores ignorados en componentes de la pobreza infantil multidimensional.

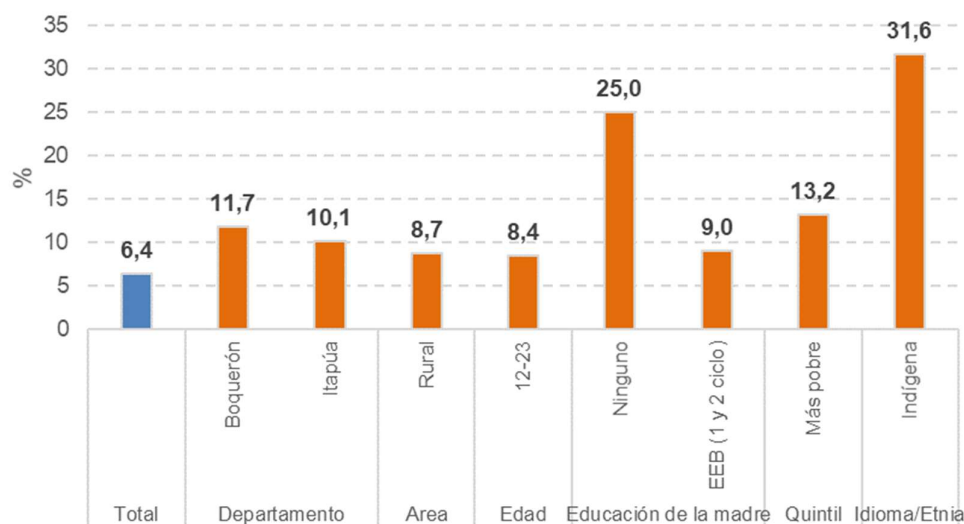
Los clasificados como "cantidad ignorada" refieren a aquellos que tienen al menos una privación identificada, pero tienen valores ignorados en otras dimensiones.

Nutrición

El 6,4% de los niños y niñas menores de 5 años no tienen acceso al derecho a la nutrición, impactando seriamente en su salud física. El promedio nacional, sin embargo, muestra situaciones donde la desnutrición está más extendida (figura 5). A escala departamental, en Itapúa y en Boquerón más de 1 de cada 10 niños y niñas se encuentran en esta situación. En términos de edad, el segmento más expuesto está conformado por los niños y niñas de entre 12 y 23 meses de vida.

Como se observa en la mayoría de los análisis en profundidad sobre el acceso a los derechos de la niñez, la educación de la madre es un gran condicionante. Si bien la muestra no permite un alto grado de precisión, se ha encontrado una importante tendencia a la desnutrición en niños y niñas cuyas madres no poseen estudios, así como alcanza al 9% de quienes sus madres apenas cursaron grados de la Educación Escolar Básica. Entre los más pobres, los niveles de desnutrición alcanzan el 13,2%. Por último, en la niñez indígena, más de 3 de cada 10 niños y niñas de 0 a 4 años se encuentran por debajo del umbral mínimo de nutrición.

Figura 5. Porcentaje de población de niños/as de 0 a 4 años con privación en el derecho a la nutrición. Grupos seleccionados. Paraguay. Año 2016



Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

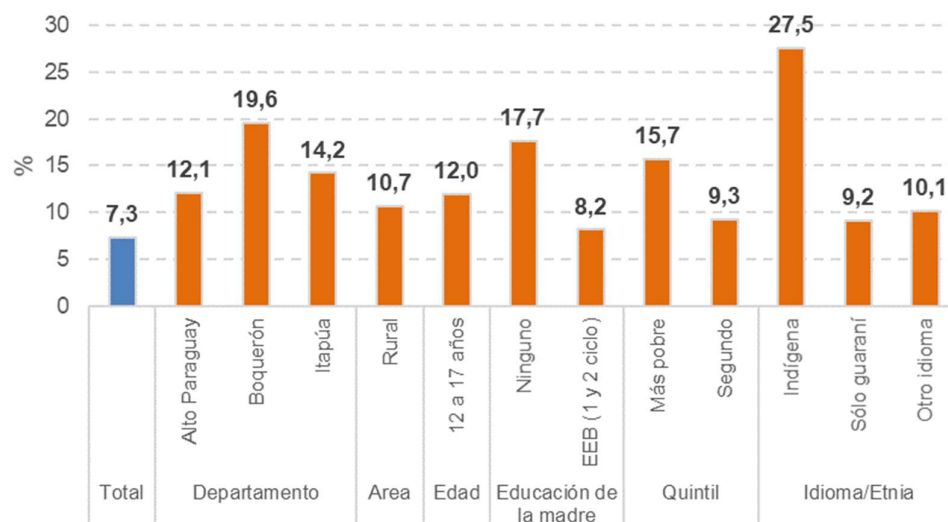
Educación

La privación del acceso a la educación en los niños, niñas y adolescentes de 7 a 17 años afecta al 7,3% a nivel nacional. En algunos departamentos, esa proporción crece ostensiblemente, afectando al 12,1% en Alto Paraguay; el 14,2% en Itapúa y a casi 2 de cada 10 NNA en Boquerón (figura 6). En las áreas rurales, 1 de cada 10 niños, niñas y adolescentes no asiste a establecimientos educativos. Asimismo, también se observa una tendencia a la transmisión intergeneracional de los obstáculos en el acceso a la educación, donde no cursa el 15,7% de la niñez cuyas madres no tienen estudios y el 9,3% de aquellos cuyas madres tienen solo nivel de estudios básicos.

El nivel socioeconómico bajo también afecta las oportunidades de acceso a la educación, dado que el 15,7 de los niños del quintil más pobre no cursa, así como el 9,3% del quintil siguiente.

La falta de acceso a la educación alcanza a más de 1 de cada 4 niños, niñas y adolescentes indígenas; así como se obstaculiza en aquellos cuyos hogares predomina un idioma diferente al castellano, con un nivel de inasistencia que afecta a 1 de cada 10 NNA.

Figura 6. Porcentaje de población de niños/as y adolescentes de 7 a 17 años con privación en el derecho a la educación. Grupos seleccionados. Paraguay. Año 2016



Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

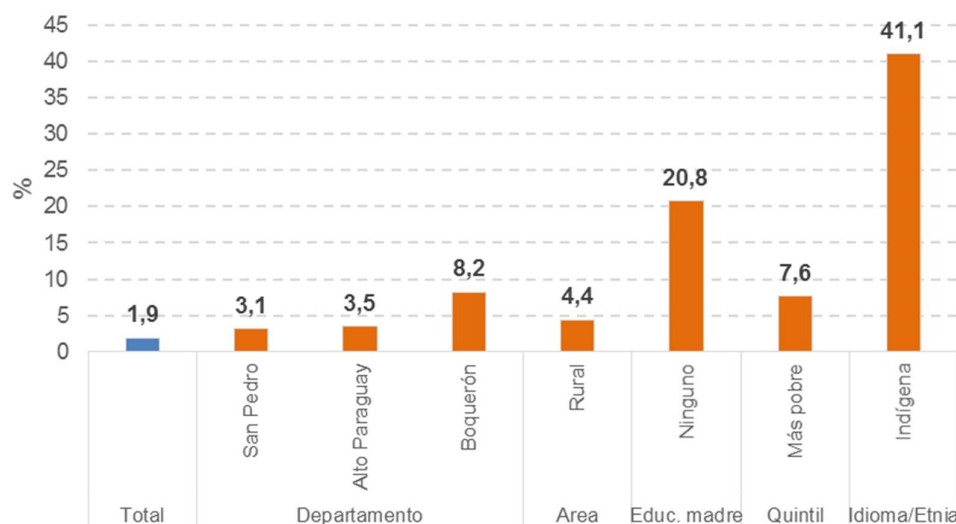
Información

El acceso a la información es el derecho con menor nivel de vulneración a escala nacional (1,9%), entre los que componen la pobreza infantil multidimensional. Sin embargo, en algunos departamentos, como en San Pedro, Alto Paraguay y especialmente en Boquerón (8,2%) los obstáculos al acceso son mayores. Del mismo modo, en las áreas rurales se más que duplica el promedio nacional.

Asimismo, el condicionamiento derivado del nivel de estudio de la madre afecta al acceso a la información, particularmente en niños, niñas y adolescentes cuyas madres no tienen estudios. Del mismo modo, el condicionamiento económico impacta en el acceso a la información, donde la niñez del quintil más pobre se ve excluida a los medios de comunicación y/o a la electricidad en un 7,6%.

La privación en la niñez indígena adquiere otra dimensión, observándose que más de 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes no disponen de medios mínimos para mantenerse informados y/o comunicados.

Figura 7. Porcentaje de población de niños/as de 0 a 17 años con privación en el derecho a la información. Grupos seleccionados. Paraguay. Año 2016



Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

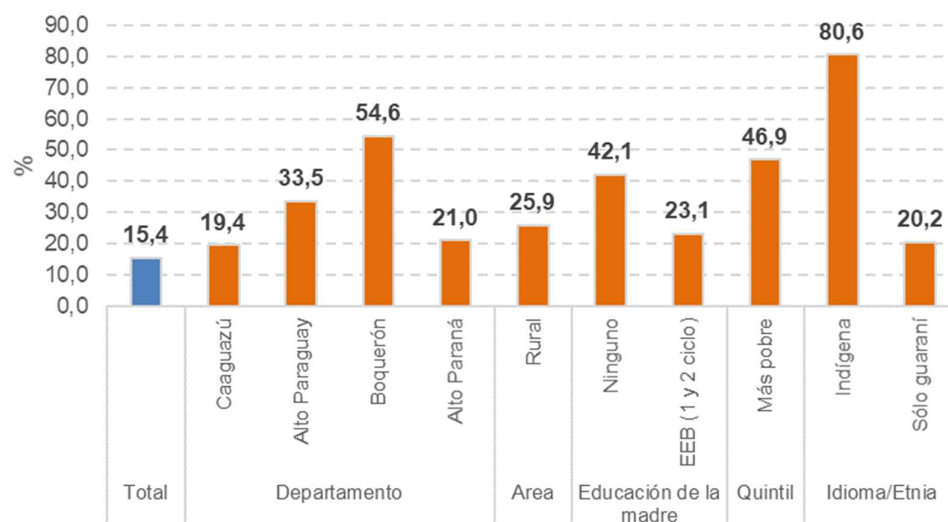
Agua

El acceso de la niñez al umbral mínimo de agua segura (de red) en sus viviendas o terrenos está fuera del alcance para el 15,4% a escala nacional. Pero este recurso fundamental se ve más obstaculizado en Caaguazú (19,4%) y Alto Paraná (21%); así como especialmente en los departamentos chaqueños de Alto Paraguay (33,5%) y en Boquerón, donde está afectado más de 1 de cada dos niños, niñas y adolescentes (figura 8). En las áreas rurales, más de 1 de cada 4 niños, niñas y adolescentes no logra acceder al agua de red en el perímetro de su terreno.

Las diferencialidades sociales por la educación de la madre impacta en los sectores menos favorecidos, con la privación del 42,1% de quienes tienen madres sin educación y en un 23,1% en los que tienen madres con educación básica (hasta 6 años de estudio). Entre los del quintil más pobre, el acceso al agua segura está vedado al 46,9%.

Las marcaciones en base a la condición guaraní parlante también se vinculan a un mayor obstáculo en el acceso al agua (20,2%); y en el caso de la marcación étnica indígena, la restricción alcanza a 8 de cada 10 niños, niñas y adolescentes indígenas.

Figura 8. Porcentaje de población de niños/as de 0 a 17 años con privación en el derecho al acceso al agua. Grupos seleccionados. Paraguay. Año 2016



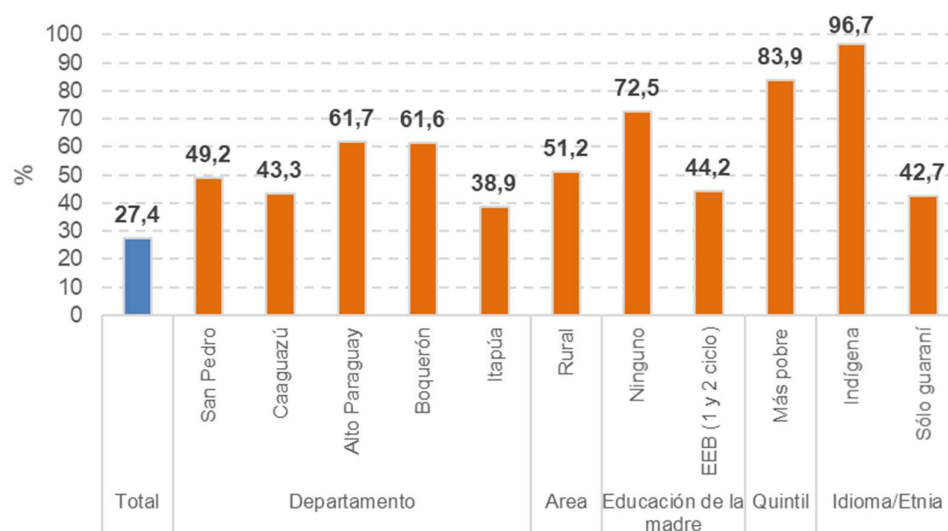
Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

Saneamiento

Comparativamente, el acceso de la niñez a las condiciones de saneamiento mínimo se observa con mayor nivel de privación que lo detallado respecto al agua. El promedio nacional es de por sí elevado (afectando a más de 1 de cada 4 niños, niñas y adolescentes), el cual se agudiza en determinados universos. En la región oriental, existen departamentos donde la niñez no dispone de un saneamiento adecuado en una proporción de alrededor de 40% (Itapúa) o más (Caaguazú y San Pedro). En la región chaqueña, se eleva a más del 61% en Alto Paraguay y en Boquerón. En las áreas rurales en general es donde se encuentran las mayores dificultades, con más de la mitad de la niñez sin acceso al saneamiento adecuado.

Los condicionamientos por la educación de la madre y el nivel socioeconómico elevan los umbrales de privación: 83,9% entre los del quintil más pobre; 72,5% entre los que tienen madre sin estudios y 44,2% entre los que tienen madres con estudios básicos. En tanto que en la población guaraní parlante, la privación alcanza al 42,7% y en la niñez indígena la privación es casi absoluta (96,7%).

Figura 9. Porcentaje de población de niños/as de 0 a 17 años con privación en el derecho al acceso al saneamiento. Grupos seleccionados. Paraguay. Año 2016



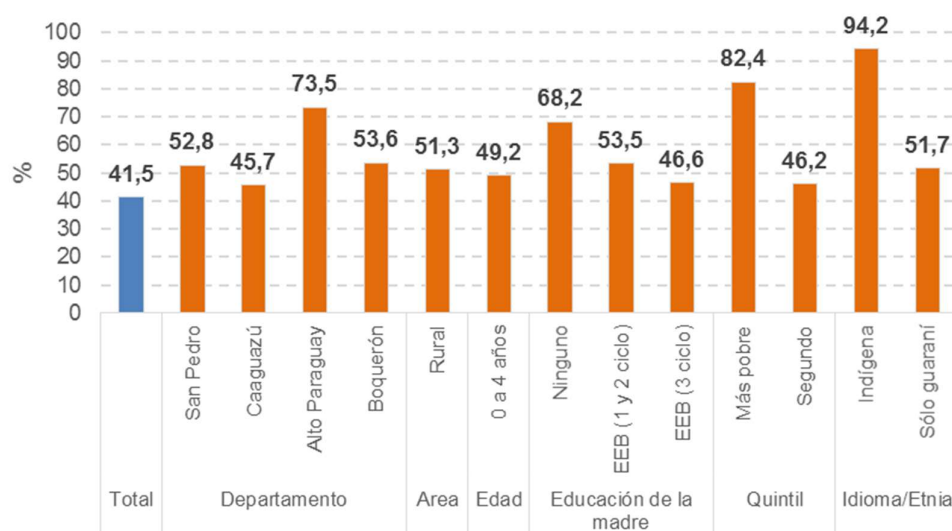
Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

Vivienda

Las condiciones de hacinamiento y/o la residencia en viviendas con materiales inseguros alcanza al 41,5% de la niñez del país (figura 10). Este nivel de privación se observa con mayor agudeza en Caaguazú (45,7%); San Pedro (52,8%); Boquerón (53,6%) y particularmente en Alto Paraguay (73,5%). En las áreas rurales, afecta a más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes. Una proporción similar también se asienta en los niños y niñas de menor edad (0 a 4 años) y en aquellos de hogares guaraní parlantes.

La educación de la madre evidencia claramente su incidencia como factor, con una escala de nivel de privación que asciende cuanto más bajo es el nivel de estudios. Del mismo modo, la escala socioeconómica también muestra la correlación de la privación de acceso a la vivienda entre la niñez que vive en los quintiles más bajos. En la niñez indígena también se vio un nivel de privación casi universal, donde el 94,2% vive en condiciones habitacionales por debajo de un umbral mínimo aceptable en términos de hacinamiento o materialidad.

Figura 10. Porcentaje de población de niños/as de 0 a 17 años con privación en el derecho al acceso a la vivienda. Grupos seleccionados. Paraguay. Año 2016



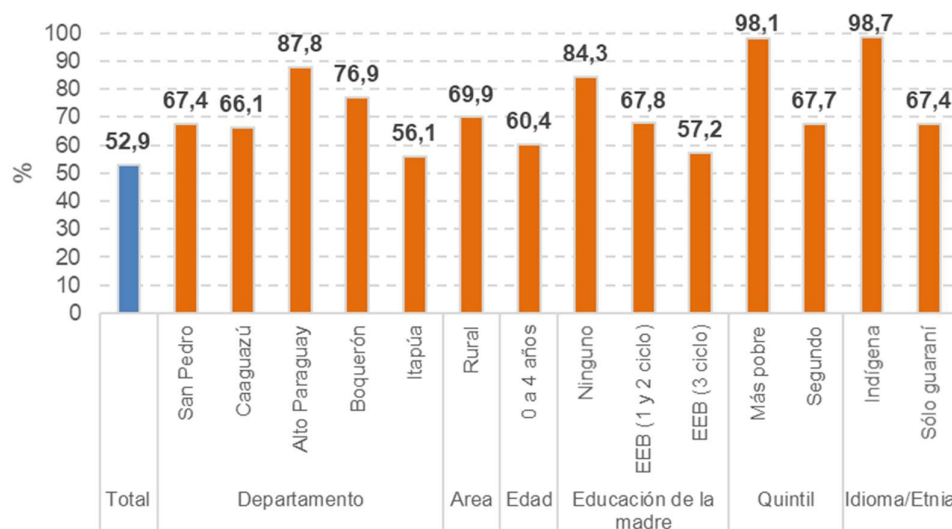
Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

Incidencia y diferencialidades de la pobreza infantil multidimensional

La figura 11 da cuenta de la incidencia global de la pobreza infantil multidimensional y en aquellos universos donde la misma adquiere proporciones mayores. En el departamento oriental de Itapúa la pobreza infantil multidimensional se eleva al 56,1%, en tanto que en San Pedro y Caaguazú alcanza a 2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes. En la región chaqueña la incidencia de las privaciones de la niñez alcanza a más de 3 de cada 4 NNA.

Como ya se observó en el nivel de privación por dimensión, la pobreza infantil es mayor en los primeros años de la niñez (60,4%); los hogares guaraní parlantes (67,4%); y en las áreas rurales (69,9%). El peso del nivel socioeconómico y el capital educativo de las madres evidenciaron su poder de exclusión de acceso a derechos, con incidencia muy preocupante en la niñez cuyas madres no tienen estudios (84,3%) y en el quintil más pobre (98,1%). Al igual que este último grupo, la niñez indígena se encuentra casi en su totalidad vulnerada en al menos uno de los derechos medidos en la pobreza multidimensional.

Figura 11. Porcentaje de población de niños/as de 0 a 17 años en situación de pobreza infantil multidimensional. Grupos seleccionados. Paraguay. Año 2016



Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

4. Pobreza infantil multidimensional y pobreza monetaria

Si bien la medición de la pobreza infantil multidimensional responde con precisión respecto del nivel de acceso de la niñez a umbrales de derechos mínimos, se entiende también que la pobreza por ingresos significa una situación de privación el no poder disponer de un mínimo de recursos monetarios que permitan la adquisición de una canasta básica de alimentos y no alimentos.

A fin de obtener una visión integrada de las condiciones de pobreza, se valoró la posibilidad analítica de dar cuenta de la intersección de las privaciones (de derechos y económicas) en la niñez paraguaya. En ese marco, cabe destacar la existencia de una importante proporción de niños, niñas y adolescentes que a pesar de vivir en hogares con ingresos superiores a la línea de pobreza por ingresos, ven sus derechos vulnerados al no alcanzar algunos de los umbrales mínimos en cuanto a nutrición; acceso al agua; saneamiento; vivienda; educación e información. Desde un enfoque de derechos, estos niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de pobreza multidimensional, siendo “invisibilizados” por la habitual medición de la pobreza por ingresos.

Por otra parte, también existe un universo de la niñez -cuantitativamente más pequeño que el anterior- que vive en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza, pero no registra déficits en cuanto a los indicadores de pobreza multidimensional. No obstante, se entiende que estos niños, niñas y adolescentes se ubican en una situación de riesgo, ya que ante una persistencia de ingresos insuficientes es probable que se afecte la alimentación, la salud, la educación, la información y en el largo plazo el acceso a las condiciones de habitabilidad (agua, vivienda, infraestructura sanitaria).

La heterogeneidad de la pobreza infantil en cuanto a estas dos dimensiones es clasificada en cuatro grupos: pobres multidimensionales y por ingreso; pobres multidimensionales sin pobreza por ingresos; pobres por ingresos sin pobreza multidimensional y no pobres (figura 12).

Figura 12. Clasificación integrada de la pobreza según condición de pobreza multidimensional y por ingresos.

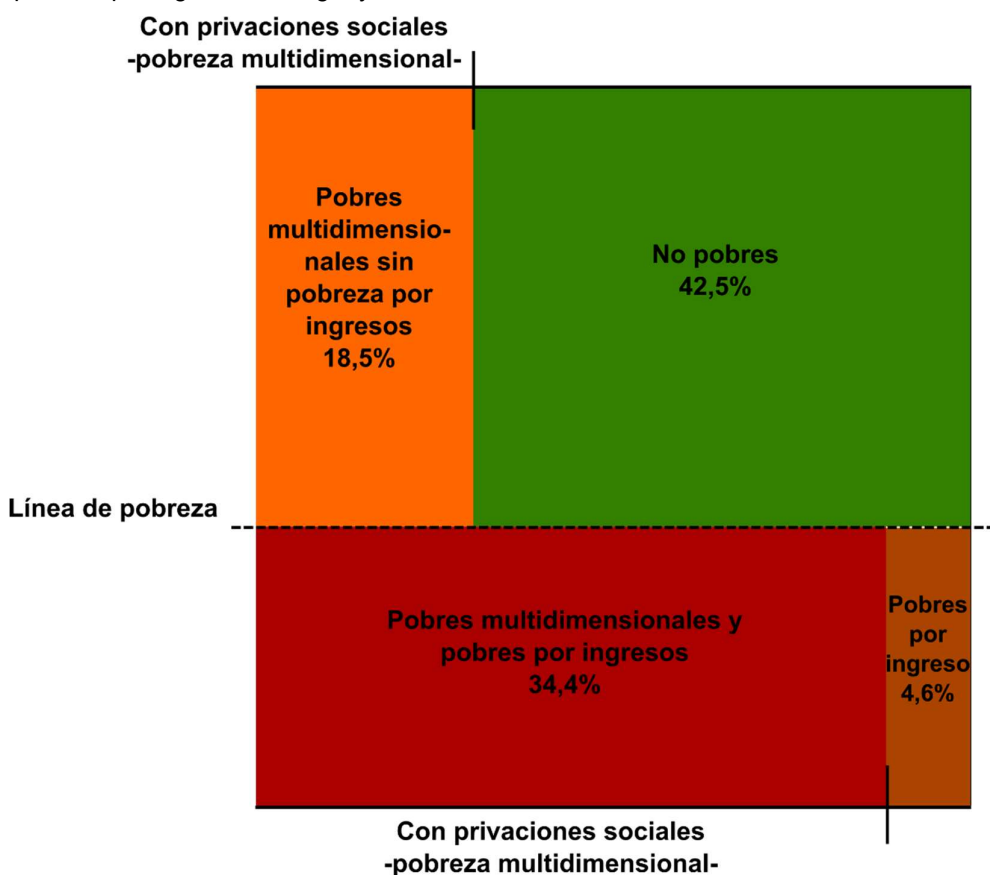
	Con privaciones sociales	Sin privaciones sociales
Línea de pobreza	Pobres multidimensionales sin pobreza por ingresos	No pobres
	Pobres multidimensionales y pobres por ingresos	Pobres por ingresos

Esta clasificación fue aplicada a la situación de la niñez en Paraguay, obteniéndose la distribución expuesta en la figura 12. Allí se observa que el 57,5% de los niños, niñas y adolescentes de Paraguay se encuentran en situación de pobreza (multidimensional o económica⁴). El grupo más importante y preocupante lo constituye el 34,4% que se encuentra en una situación de pobreza convergente, tanto en términos de acceso a derechos como de umbral mínimo económico. Asimismo, resulta notable que el 18,5% de la niñez paraguaya se encuentra privada de al menos uno de los derechos medidos de manera multidimensional, aun cuando el ingreso de sus hogares los ubica por encima de la línea de pobreza. Por último, el 4,6% de los niños, niñas y adolescentes viven por debajo de la línea de pobreza, pero al menos no se han afectado el acceso a la nutrición, educación, información, vivienda, agua y saneamiento.

En contraste, el 42,5% de la niñez paraguaya se encuentra en una situación de bienestar por encima de los umbrales mínimos de acceso a derechos y de ingresos de los hogares.

⁴ A fin de estimar y clasificar a la niñez en condición de pobreza por ingresos, se clasificó como tales al conjunto de niños, niñas y adolescentes cuyos hogares se encontraban por debajo del centil de la variables wscore (Combined wealth score) en sus variantes urbana y rural, homólogas a la incidencia de la pobreza por ingresos en la niñez por área, estimada en la Encuesta Permanente de Hogares 2016. Dado que las Encuestas MICS no relevan el ingreso de los hogares, la variable estándar wscore ordena a los hogares según su nivel socioeconómico, basado en un modelo estadístico de medición de bienestar.

Figura 12. Población de niños/as de 0 a 17 años según condición de pobreza infantil multidimensional y pobreza por ingresos. Paraguay. Año 2016



Fuente: UNICEF, con base en MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

5. Evolución de la pobreza infantil multidimensional en la última década

En este último apartado analítico interesa estimar la evolución reciente de la pobreza infantil multidimensional. Para ello, se contrastan los valores de la Encuesta de Ingresos y Gastos y Condiciones de Vida de 2011/2012 y los correspondientes a la Encuesta MICS 2016⁵ (Bruno y Osorio, 2015).

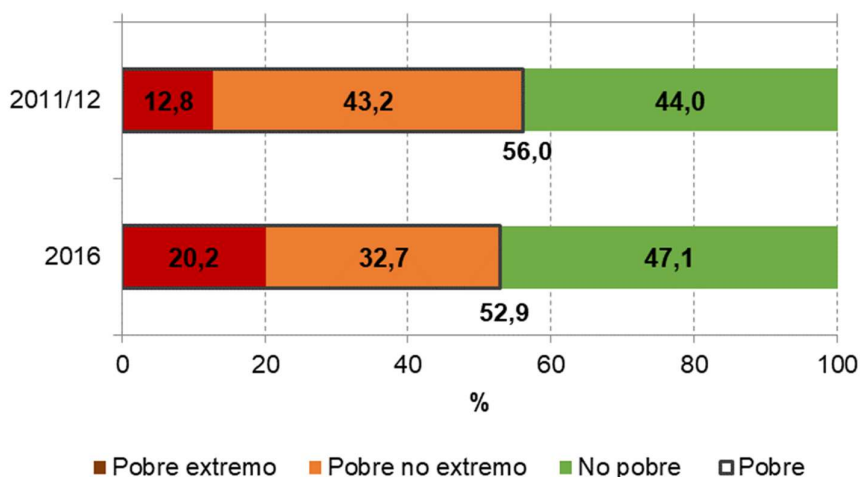
En cuanto a la condición de pobreza infantil multidimensional, se observa una reducción de 3,1 puntos porcentuales entre lo estimado en 2011/12 y en el año 2016 (figura 13); lo que da cuenta de una mejora global de la situación de la niñez, donde una proporción mayor de los niños, niñas y adolescentes superan el umbral mínimo de acceso a derechos.

En contraste, en 2016 se ha observado una composición diferente dentro del universo de la niñez pobre multidimensional. Dos de cada diez niños, niñas y adolescentes pobres se encuentran en una situación

⁵ Si bien ambas fuentes son representativas a escala nacional (MICS) y cuasi nacional (EIGCV 2011/12, que no relevó información en Boquerón y Alto Paraguay), cabe destacar que la especificidad de la Encuesta MICS en el abordaje de la situación de la niñez desde su diseño muestral permite desarrollar estimaciones estadísticas más precisas que la EIGyCV 2011/12, diseñada para propósitos más generales. Más allá de estas distinciones técnicas, el contraste de resultados permite aproximarse a la evolución reciente de la incidencia de las privaciones y de la pobreza infantil multidimensional en general.

de privación extrema; situación que interpela a una intervención urgente y focalizada hacia ellos y ellas. La incidencia de la pobreza extrema es mayor a la observada en 2011/12, probablemente atribuible a una captación más precisa a través del diseño conceptual y muestral de las MICS.

Figura 13. Población de 0 a 17 según estatus y condición de pobreza multidimensional. Paraguay. Años 2011/12 y 2016.

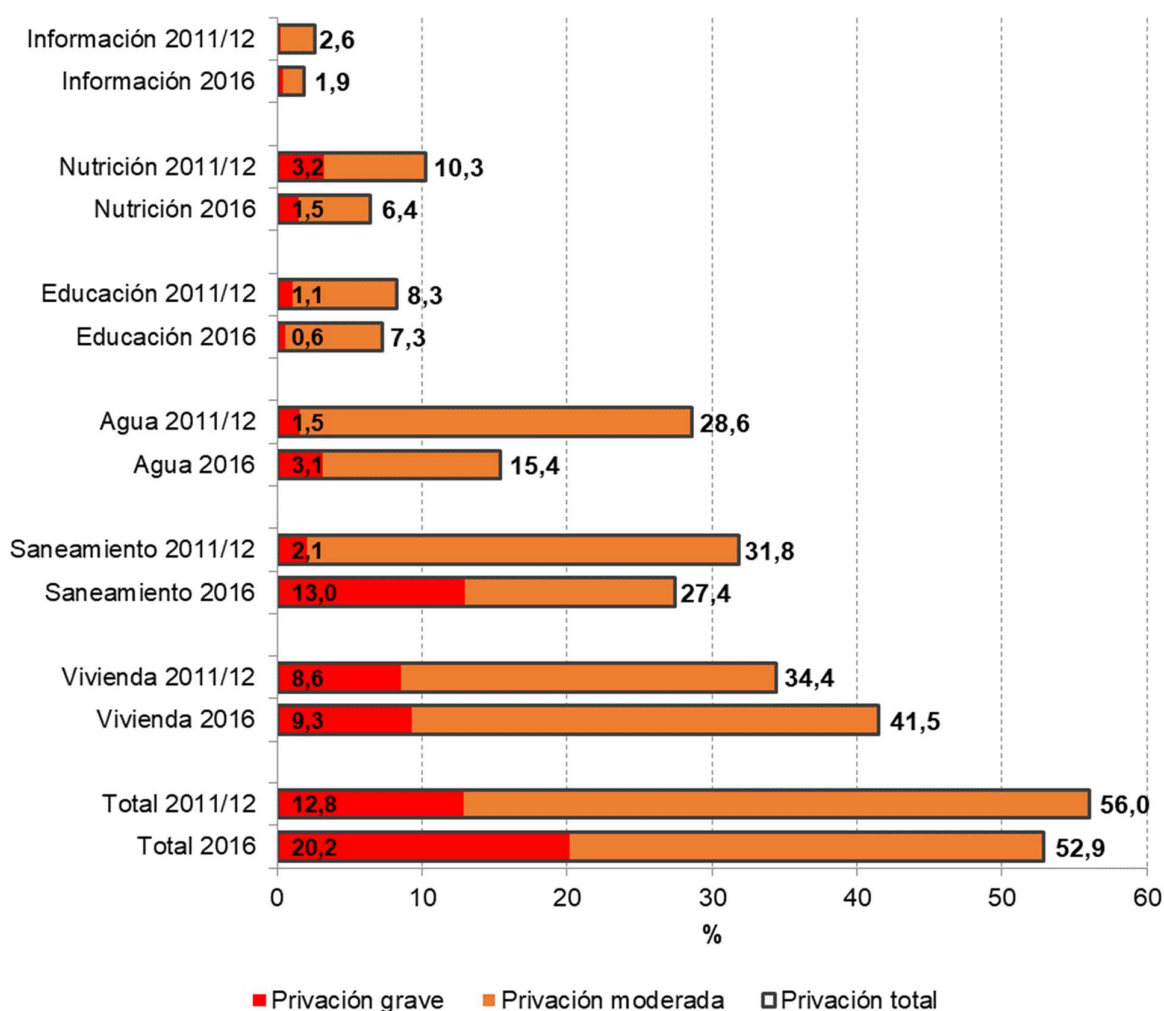


Fuente: UNICEF, con base en DGEEC, Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2011/2012 y MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

La evolución por componentes muestra varios matices. Por una parte, se evidencia una reducción en la privación en casi todas las dimensiones (información, nutrición, educación, agua y saneamiento) de la pobreza infantil, con excepción de la privación de acceso a una vivienda con umbrales mínimos de seguridad y habitabilidad, con un empeoramiento de 7,1 puntos porcentuales. Entre las mejoras, cabe destacar la reducción de la privación en agua (13,2 puntos) y saneamiento (4,4 puntos) y nutrición (3,9 puntos).

En cuanto a los niveles de privación grave, la evolución fue dispar. Por una parte, se ha reducido a menos de la mitad la privación en nutrición (3,2% a 1,5%) y se redujo a una mínima expresión la privación grave en educación. En una situación intermedia se observó la privación extrema en el acceso al agua (con un aumento de 1,6 puntos porcentuales) y en vivienda (con un aumento estadísticamente marginal de 0,7 puntos). El componente que mostró una desmejora notable es la privación severa en saneamiento, que pasó de 2,1% en 2011/12 a 13% en el año 2016.

Figura 14. Población de niños/as de 0 a 17 años según condición de pobreza infantil multidimensional y pobreza por ingresos. Paraguay. Año 2016



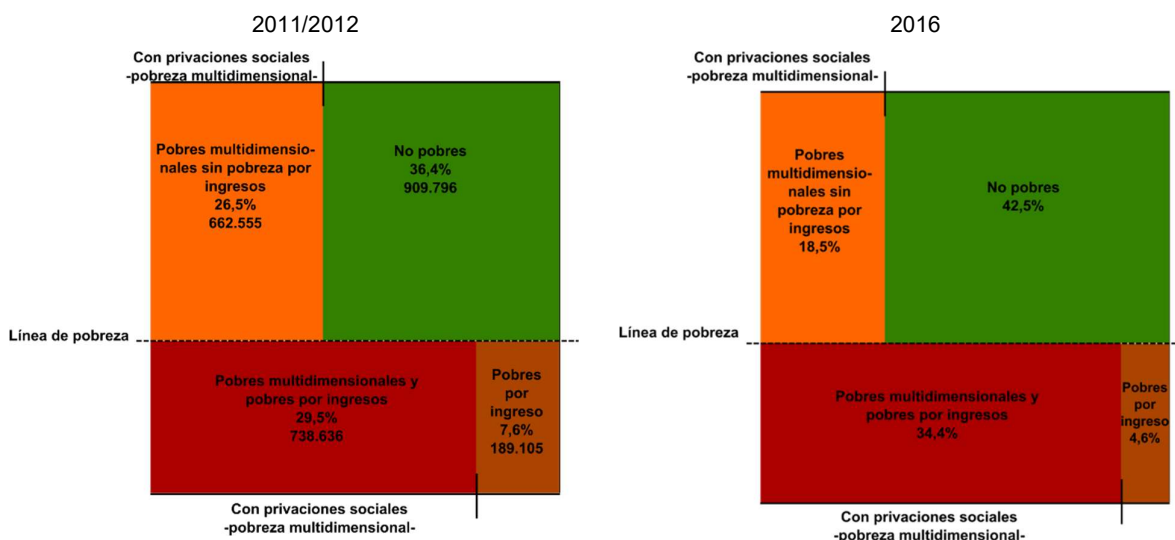
Fuente: UNICEF, con base en DGEEC, Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2011/2012 y MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

Nota: Privación extrema información 2016: 0,4% y 2011/12: 0,3%.

Se excluyen del cálculo de incidencia a los casos ignorados

En cuanto a la distribución de la niñez en cuanto a las condiciones de pobreza infantil multidimensional y económica (figura 15), se pueden obtener dos interpretaciones principales. Por un lado, se han reducido los grupos de la niñez con privación parcial (que solo tenían privación multidimensional o solo privación económica); hecho que explica parcialmente la expansión de la proporción de la niñez que alcanzó a superar las dos medidas de privación (que pasa de 36,4% a 42,5% entre los años 2011/12 y 2016). En contraste, también se observa una expansión del grupo de niños, niñas y adolescentes con privación convergente, que pasa de 29,5% a 34,4%.

Figura 15. Distribución de la población de 0 a 17 según condición de pobreza multidimensional y por ingresos. Años 2011-2012 y 2016.



Fuente: UNICEF, con base en DGEEC, Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida 2011/2012 y MSPBS/DGEEC/UNICEF, Encuesta MICS Paraguay 2016.

6. Principales conclusiones

La pobreza infantil multidimensional, entendida como la falta de umbrales de derechos mínimos de la infancia a la nutrición, educación, información, vivienda, agua y saneamiento afecta a más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes de Paraguay. Asimismo, 2 de cada 10 se encuentran en una situación de privación extrema en al menos una de las dimensiones contempladas en la medición.

Los mayores niveles de privación se han observado en aquellos derechos relacionados a la infraestructura física, como la vivienda, el agua y el saneamiento; aspectos donde el rol del Estado resulta insustituible.

En ese marco, la Encuesta MICS permite identificar a diversos sectores de la niñez, donde las privaciones son aún mayores; instándose a concentrar los esfuerzos de la inversión social en ellos. Territorialmente, resulta indispensable garantizar el acceso a derechos a la niñez de áreas rurales, y con especial atención en los departamentos chaqueños de Alto Paraguay y Boquerón; así como en San Pedro, Caaguazú e Itapúa en la región oriental. Los déficits en la disposición de capital económico y educativo también han mostrado una importante correlación con los niveles más altos de la pobreza infantil multidimensional, por lo que las políticas públicas requieren orientarse en el aseguramiento de la equidad a la niñez que vive en los hogares del 20% más pobre y especialmente en aquellos donde sus madres carecen o tienen muy pocos años de estudios. Por último, las diferencias culturales también se ven transformadas en desigualdades de acceso a los derechos de la niñez. En particular, impacta en la niñez de hogares guaraní parlantes y de manera casi absoluta en los niños, niñas y adolescentes indígenas.

La evolución reciente de la pobreza infantil multidimensional muestra avances destacables en términos generales y en particular respecto del acceso a la nutrición y al agua segura. No obstante, también se han encontrado evidencias que sugieren una evolución dual: sectores de la niñez que mejora el acceso

a sus derechos y niveles de ingresos por encima de los umbrales mínimos esperados y; por otra parte, la concentración de un núcleo duro de exclusión, tanto en el nivel de derechos de la niñez como de ingresos mínimos.

Se reitera así la apelación a romper el círculo vicioso de la pobreza y alcanzar niveles de desarrollo social y económico sostenibles; lo que requiere de manera urgente trabajar con la población desde los primeros años de vida de niños y niñas, y aún antes, durante el periodo de gestación de la madre. Si además se focaliza en la niñez ubicada en los territorios y grupos sociales más desfavorecidos, el proceso tiene un efecto potenciado, reduciendo también la desigualdad.

Por ello, contar con técnicas innovadoras de medición de la pobreza infantil y con información de calidad permitirá el seguimiento constante de la situación de los derechos de la infancia y adolescencia, lo cual que redundará en una mejor comprensión de la realidad en la que viven nuestros niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se destaca la importancia en la incorporación de la visión multidimensional en los instrumentos de la política social enfocados en la niñez; dadas las limitaciones evidentes del enfoque unidimensional del ingreso de los hogares. La superación de determinados umbrales de ingreso no se traduce en el acceso de la niñez a sus derechos sociales, económicos y culturales.

Se espera que el presente diagnóstico se convierta en una invitación a desarrollar enfoques precisos de la inversión pública que procuren mejorar la situación de la niñez, especialmente en los grupos sociales donde las privaciones son más frecuentes, más severas y muchas veces, también son múltiples. En definitiva, se trata de hacer operativo el compromiso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: “que nadie se quede atrás”.

7. Bibliografía

- Altimir, Oscar (1979). *La Dimensión de la Pobreza en América Latina*. Cuadernos de la Cepal N.27. Naciones Unidas, Santiago de Chile
- Bruno, S y Osorio, A (2015) *La pobreza infantil multidimensional en Paraguay*. Asunción: UNICEF. [disponible en: http://www.unicef.org/paraguay/spanish/resources_31325.htm]
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2010), *La pobreza infantil en América Latina y el Caribe*. LC/R.2168. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gordon, David. (2006) The concept and measurement of poverty. En Pantazis, C., Gordon, D. y Levitas, R. *poverty and Social Exclusion in Britain*. Bristol: Townsend Centre for International Poverty Research. University of Bristol
- MSPBS, DGEEC, UNICEF (2017) *Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados*. Asunción: UNICEF-BID.
- SEN, Amartya (1990): “Development as capacity expansion”, en: Griffin, K. y Knight, J. (eds.): Human development and the international development strategy for the 1990s. London, MacMillan.
- Spicker, Paul (1999). “Definitions of Poverty: Eleven Clusters of Meaning”. En Gordon, David y Spicker, Paul (eds.), *The International Glossary on Poverty*. London: Zed Books